

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**9350** *Resolución de 30 de abril de 2025, del Ayuntamiento de Albaterra (Alicante/Alacant), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 76, de 23 de abril de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Ordenanza, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Subalterna, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Albaterra, 30 de abril de 2025.—La Alcaldesa, Ana Iluminada Serna García.